 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 045
 LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla.
 FECHA: 13 de julio de 2017
 HORA DE INCIO: 9: 17 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 55 p.m.
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Instalación de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, d.c., mediante Decreto no. 359 del 11 de julio de 2017, "por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al concejo de Bogotá, d.c." para el período comprendido entre el trece (13) y el treinta y uno (31) de julio de 2017.

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposiciones No. 319,324 aditiva a la 319, 318, 322 y 317 de 2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Temas: ¿Hacia dónde va el Sector Salud en el Distrito Capital?; Estado de la Red de Salud Pública del Distrito; Situación de la Salud en el Distrito Capital y Estado Actual del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 327 de 2017 aditiva a la Proposición 444 de 2016 y 048 de 2017

Temas: Implementación del Nuevo Modelo de Salud en Bogotá y Pasivos de las Subredes Integradas del Sector Salud

Citantes: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno (Bancada Partido Alianza Verde).

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposición No. 628 de 2016

Tema: Funcionamiento de los Hospitales en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Segundo Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Manuel José Sarmiento Argüello (Bancada Partido Polo Democrático Alternativo)

Bancada Partido de La U

Proposiciones No. 072,315 y 204 de 2017

Temas: Suministro de Medicamentos en Hospitales de la Red Pública; Evaluación Sistema de Salud Implementado por la Secretaría de Salud desde el 6 de abril de 2016 al 7 de abril de 2017 y "Prestación del servicio de salud en los Hospitales de la Red Pública y Capital Salud EPS, Control a la Implementación del Acuerdo 641 de 2016"

Citantes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández (Bancada Partido de La U).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Bancada Partido Conservador

Proposición No. 014 de 2017

Tema: Implementación del Acuerdo 641 de 2016

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar y Roger José Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 155 de 2017

Tema: Seguimiento al Acuerdo 641 de 2016: La Reorganización del Sistema de Salud de Bogotá

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio (Bancada Partido Opción Ciudadana).

Bancada Partido Centro Democrático

Proposición No. 321 de 2017

Tema: Resultados Reorganización Sector Salud

Citantes: Honorables Concejales Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Angela Sofía Garzón Caicedo y Daniel Andrés Palacios Martínez (Bancada Partido Centro Democrático).

Bancada Partido Progresistas

Proposición No. 325 de 2017

Tema: Evaluación del Nuevo Modelo de Implementación de la Reorganización de la Salud

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón (Bancada Partido Progresistas)

Bancada Partido Libres

Proposición No. 326 de 2017



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Tema: Red de Salud Pública en Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Movimiento Político MIRA

Proposición No. 273 de 2017

Tema: "Seguimiento a la Implementación del Acuerdo Distrital, No. 641 de 2016 - Reorganización del Sector Salud de Bogotá"

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

Citados: Doctores Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital Salud EPS-S; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Sub Red Centro Oriente; Yidney García Rodríguez, Gerente Sub Red Norte; Alexandra Rodríguez Gómez, Gerente Sub Red Sur Occidente; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Sub Red Sur; César Augusto Castillo Torres, Gerente-EAGAT.

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación; Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social; Norman Julio Muñoz Muñoz, Superintendente Nacional de Salud; Wilson Sánchez Borja, Representante COPACO Fontibón; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



El Secretario informa que siendo las 9:17 a.m se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: JAIRO CARDOZO SALAZAR, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JORGE DURÁN SILVA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, CELIO NIEVES HERRERA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los H.C: ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ROBERTO HINESTROSA REY, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Presentaron excusa los H.C: DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Doctores Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital Salud EPS-S; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Sub Red Centro Oriente; Yidney García Rodríguez, Gerente Sub Red Norte; Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente Sub Red Sur Occidente; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Sub Red Sur; César Augusto Castillo Torres, Gerente-EAGAT.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Javier Rosas delegado Contraloría Distrital, Dra. Cecilia Zambrano, delegada Personería Distrital, Dr. Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

H.C. NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: informa de su situación jurídica como concejal de la Ciudad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: deja constancia sobre la protocolización de los acuerdos de paz como tema que se debe abordar en la Ciudad y que debe de tener en cuenta la no entrega de los niños frente a lo que se debe exigir su cumplimiento.

Hace críticas a la creación de cooperativas de las FARC que legalizarían sus activos.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: le preocupa el incumplimiento de las órdenes de la Corte Constitucional que ordena crear políticas públicas de vendedores ambulantes.

Llama la atención a la Administración para que se cumplan las órdenes de la Corte Constitucional.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: reclama reformas políticas para que no se presenten situaciones como la del concejal Nelson Castro.

Solicita al Secretario de Gobierno intervenga en el barrio Villa del Río para impedir una invasión de un terreno de aproximadamente 3.000 mts cuadrados.

Denuncia asesinato de más de 200 líderes ambientalistas.

Deja constancia de su oposición al nuevo Cupo de Endeudamiento solicitado por el Alcalde Mayor para construir la carrera Séptima que pagarán los estratos 1 y 3 y anuncia demandas en contra de esos acuerdos que fueron aprobados ilegalmente.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: solicita se modifique el orden del día.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: solicita claridad sobre la implementación de los acuerdos de la paz en Bogotá, y considera que estos acuerdos son una entrega del país a las FARC especialmente con la entrega de los niños.

Se solidariza con la protesta del Concejal Argote en relación con el asesinato de los líderes ambientalistas y políticos.

Manifiesta su molestia con las políticas públicas de la familia por parte del Alcalde Peñalosa a quien considera un alcalde pro gay.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: solicita al Presidente revisar la comisión de concejales encargados de la revisión de un proyecto de acuerdo.

H.C. NELSÓN CASTRO RODRÍGUEZ: se congratula por la delimitación del páramo de Sumapaz y recuerda que está pendiente una proposición al respecto, que está por desarrollarse y propone que se realice en la Localidad de Sumapaz.

H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA: considera que no ve razones para contribuir al proceso de demanda por el acuerdo tramitado cuando presidió la Comisión de Presupuesto.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: apoya la propuesta del concejal Nelson Castro de desarrollar un debate en la localidad de Sumapaz como localidad que hace parte del Distrito.

H.C GLORIA STELLA DÍAZ MARTÍNEZ: solicita que en el foro sobre el tema del debate, intervengan todos los interesados en este proyecto.

2. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES

Primera Proposición. Tema: Convocatoria de Sesión Plenaria 31 de Julio para rendición de cuentas del Concejo de Bogotá.
Aprobada.

Segunda Proposición. Tema: Reconocimiento en nota de estilo al Hospital de la Misericordia por sus 120 años de fundación y la atención de los niños más vulnerables que padecen cáncer.
Bancada: Cambio Radical.
Aprobada.

Tercera Proposición: Tema: Reconocimiento en nota de estilo por el cumplimiento de 500 años de la Reforma Protestante a la sociedad bíblica de Colombia y las iglesias cristianas.
Bancada: Opción ciudadana.
Aprobada.

Cuarta Proposición: Tema: Violencia contra los niños, niñas y adolescentes de Bogotá.
Bancada: Partido de la U.
Aprobada.

Quinta Proposición. Tema: Atención hospitalaria en Bogotá.
Bancada: Partido Cambio Radical.
Aprobada.

3. Instalación de las Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto no. 359 del 11 de julio de 2017, "por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo de Bogotá, d.c." para el período comprendido entre el trece (13) y el treinta y uno (31) de julio de 2017.
a) Himno Nacional
b) Himno de Bogotá

El Presidente instala las Sesiones Extraordinarias.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:
Proposiciones No. 319,324 aditiva a la 319, 318, 322 y 317 de 2017.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: pregunta hacia dónde va el sector salud en Bogotá?

Dice que no pretende formular ninguna moción de censura ni de insultar a los funcionarios sino evaluar la gestión de los recursos, avances y falencias de la reforma a la salud en búsqueda de la mejora continua de la misma.

Plantea los antecedentes de la misma, que se aprobó en la reforma y qué se creó, qué buscaba, y subrayando que no se fueran a cerrar los hospitales.

Cuestiona cuál ha sido el aporte en la mejora de salud de los pacientes y qué resultados ha tenido y que ha pasado con la fusión de los hospitales, si hubo omisiones que produjeran barreras de acceso al servicio y deterioro de los programas de salud.

Subraya que faltó planeación en la reforma y que hay sobreocupación de los hospitales y subredes y la afectación de los servicios.

Agrega que hacen falta mayores controles en el servicio de urgencias en el que no ha habido avances y que se presenta una disminución de la prevención y promoción en materia de salud.

Manifiesta que el nuevo modelo exige mirarse objetivamente tanto en sus avances como en sus retrocesos en todos sus componentes de la reforma y en el mejoramiento del servicio y su promoción.

Denuncia la situación dramática de las consultas externas, de los sobrecostos al igual que de las cirugías y consultas especializadas, y problemas en las visitas domiciliarias con efectos nefastos para la salud de los Bogotanos.

Señala que en el servicio de urgencias hay un desborde de la capacidad instalada en donde se presenta una violación de la dignidad humana y que en materia de planeación y prevención presentan el mayor deterioro.

Manifiesta que respecto de los costos por subredes se incrementaron y que no ha habido disminución de gastos ni se ve reflejado en los estados financieros. En esta materia hay un rotundo fracaso dice y advierte que hay morosidad en los pagos de proveedores.

Dice que se ha generado conflictos de intereses en Capital Salud con sus miembros fundadores en detrimento de las subredes.

Sospecha de posible actos de corrupción pero que no hay pruebas ni denuncias en esta materia y solicita que se agilicen las investigaciones como la pérdida de los mismos médicos que salen de las instituciones por estas situaciones en donde en



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



general hay mucha improvisación y falta de planeación para el desarrollo del derecho fundamental a la salud de la ciudadanía.

Formula mediante derecho de petición si es cierto que para pagar deudas de proveedores se están pidiendo coimas y si están interviniendo miembros de corporaciones públicas?

Pregunta ¿ por qué hay directivos en la actual Administración que fueron parte de los gobiernos de izquierda?

Mediante derecho de petición le pregunta al Secretario de Salud si conoce y que trato ha tenido con Germán Rodríguez intermediario de contratos como el de las ambulancias?

Comunica un anónimo donde se observa una reunión de directivos de la Secretaría de Salud con personas no claras.

Da las conclusiones de su intervención: que los grandes cambios y beneficios de la reforma a la salud en la Ciudad han sido solo enunciados y que hay una permanente evasión a los cuestionamientos que se han hecho, que no se han generado los cambios esperados ni los costos disminuidos, hay nubarrones dice.

Formula derecho de petición verbal solicitando información relativa a la contratación de ambulancias y si hay personal involucrado en el pago de coimas por el pago de cuentas adeudadas a los proveedores y qué papel juega Germán Rodríguez en el contrato de ambulancias.

Finalmente concluye diciendo que la Reforma a la salud ha sido un fracaso.

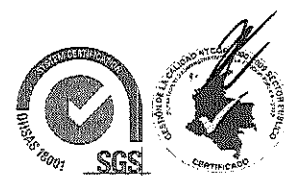
H.C ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GÓNZÁLEZ: hace una presentación sobre cómo estaba y como se encuentra en el día de hoy el tema de la salud en la ciudad, como era la situación de los hospitales anteriormente y como se encuentran ahora con la reforma que busca optimizar los recursos y mejorar la eficiencia de los servicios de salud con el mejoramiento de la infraestructura en cuatro subredes y nuevos hospitales y cuarenta centros de atención prioritaria en salud y aumento del número de camas habilitadas.

Hace un examen de cada componente de la reforma y analiza cómo están funcionando y presenta porcentajes de avances de las subredes. Este informe lo compara con la investigación de la Personería que ha encontrado que no ha habido avances en la reforma como también destaca avances.

Llama la atención sobre la desmejora en la atención de los más pobres de la Ciudad y el recorte de las políticas de promoción y prevención a esta parte de esta población.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Concluye que hay un eficientismo económico con un gran retroceso en la calidad del servicio que no es oportuno ni eficaz al igual que el servicio de urgencias y la atención preventiva y domiciliaria.

- ¿Pregunta cuál es la actual cobertura de estos servicios preventivos?
- ¿Cuántos profesionales de la salud están contratados para esta labor?
- ¿Cómo se lleva a cabo esta labor de los gestores de la salud?
- ¿De qué manera se dan a conocer estos programas?
- ¿Cómo se da la contratación de los gestores?

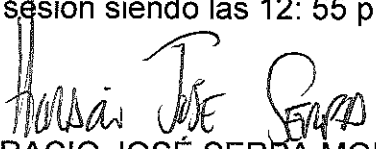
Pide mejorar el servicio de los CAPS que han tenido una desmejora ostensible en los servicios en el último año.

Cuestiona el funcionamiento financiero y de cartera de Capital Salud que atiende la población subsidiada de la población y hace énfasis en la escases de ambulancias en las localidades desmejorando la atención del servicio de salud oportunamente. Pregunta en torno a estos temas: ¿Cuál es la situación actual del Hospital Tintal frente a la atención de pediatría? ¿Si cuenta con salas de radiología y de cirugía? ¿Cómo se va a garantizar el traslado de los pacientes sino existen las flotas de ambulancias suficientes? Y ¿cuál es la situación real de hacinamiento según estudios de la Personería Distrital?

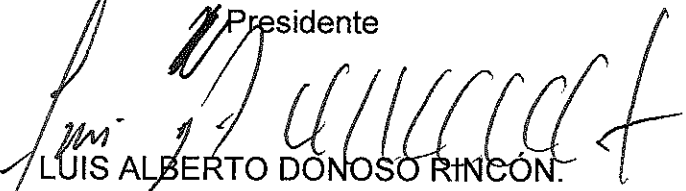
5. COMUNICACIONES Y VARIOS.


No hay comunicaciones ni varios.

El Presidente suspende la sesión siendo las 12: 55 p.m.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.

Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control


Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.





"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

